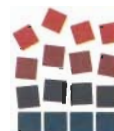




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 11 de febrero de 2015

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Adela Coria a integrar el Tribunal de Tesis de la Lic. María Celeste Escudero para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma fue considerada por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas, decidiendo que lo reemplazará el Dr. Enrique Elorza;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar al Dr. Enrique Elorza como integrante del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Lic. María Celeste Escudero para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Economía, en reemplazo de la Dra. Adela Coria.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 20 / 2015

rv


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas